

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

MARZO - 2024

Publicación Mensual

NAVAREA XVI

Avisos del 020 al 035



Trabajos de
control horizontal
geodésico
en el litoral peruano

CONTENIDO

Sección I Correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas
Sección II Radioavisos Náuticos
Sección III Servicios Especiales

Navegue seguro, visítenos en <https://www.dhn.mil.pe> y descargue la versión digital de este boletín.

IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato anexo, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

- * Las coordenadas geográficas descritas en este boletín, se emiten en Datum WGS-84
- * Este boletín es de edición mensual y publicado www.dhn.mil.pe
- * Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú
- * Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta
- * Los Avisos transitorios o temporales se señalan con la letra (T) y se graficarán con lápiz de color negro
- * Los Avisos Gráficos deberán ser recortado del anexo de la presente edición e imprimir a escala real

¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTEROS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS

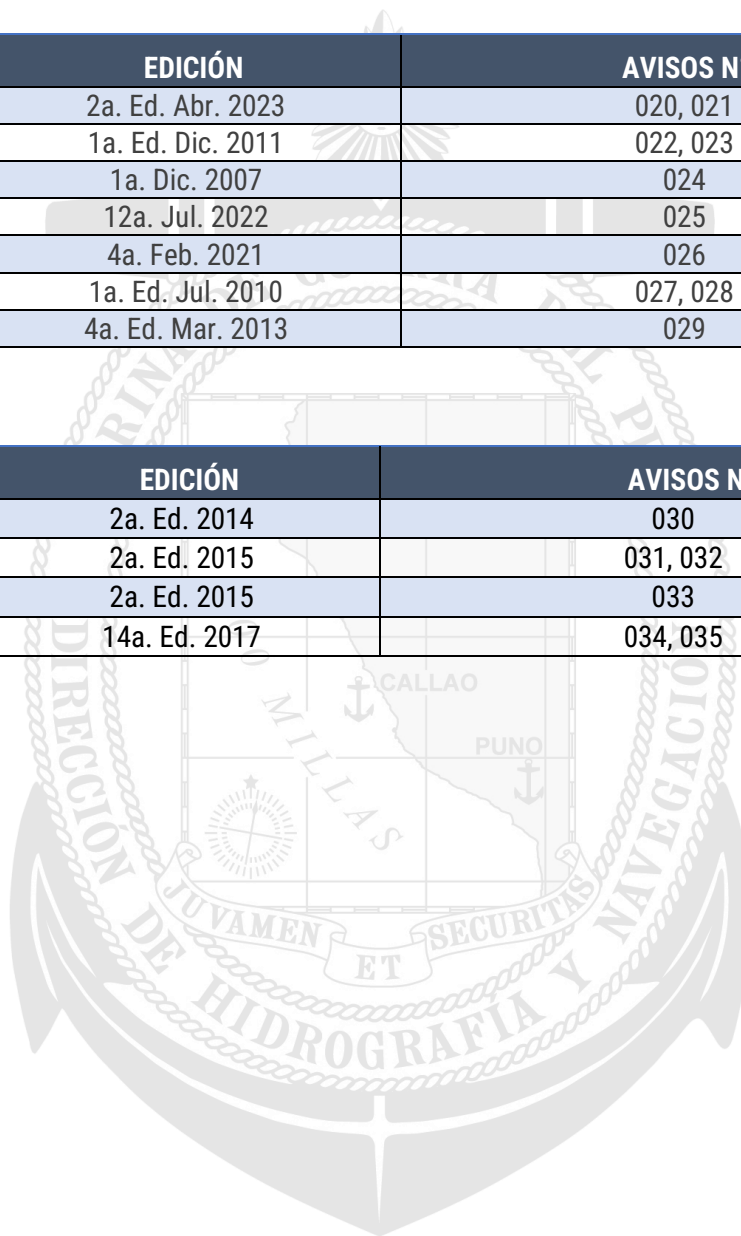


SECCIÓN I

CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NáUTICAS

CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV- 1241	2a. Ed. Abr. 2023	020, 021
HIDRONAV- 1242	1a. Ed. Dic. 2011	022, 023
HIDRONAV- 2223	1a. Dic. 2007	024
HIDRONAV- 2233	12a. Jul. 2022	025
HIDRONAV- 2235	4a. Feb. 2021	026
HIDRONAV- 3211	1a. Ed. Jul. 2010	027, 028
HIDRONAV- 3231	4a. Ed. Mar. 2013	029

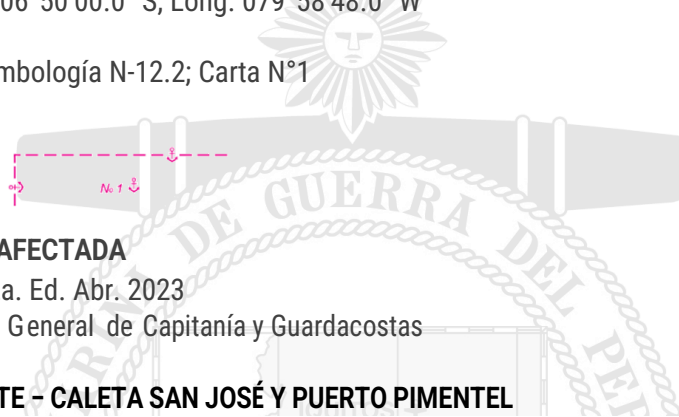
PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV- 5001	2a. Ed. 2014	030
HIDRONAV- 5002	2a. Ed. 2015	031, 032
HIDRONAV- 5003	2a. Ed. 2015	033
HIDRONAV- 5020	14a. Ed. 2017	034, 035



020-24 PERÚ – ZONA NORTE – CALETA SAN JOSÉ Y PUERTO PIMENTEL**Graficar Fondeadero**

1. Fondeadero N° 8:
 - a) Lat. 06°49'32.0" S; Long. 079°58'48.0" W
 - b) Lat. 06°49'32.0" S; Long. 079°58'20.0" W
 - c) Lat. 06°50'00.0" S; Long. 079°58'20.0" W
 - d) Lat. 06°50'00.0" S; Long. 079°58'48.0" W

2. Graficar con simbología N-12.2; Carta N°1

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-1241 2a. Ed. Abr. 2023

FUENTE: Dirección General de Capitanía y Guardacostas

021-24 PERÚ – ZONA NORTE – CALETA SAN JOSÉ Y PUERTO PIMENTEL**Agregar texto**

1. En coordenada:
 - a) Lat. 06°49'38.0" S; Long. 079°58'35.0" W
2. Texto:
 8. Naves tipo crucero y/u otros

CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-1241 2a. Ed. Abr. 2023

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

022-24 PERÚ – ZONA NORTE – CALETA SANTA ROSA Y PUERTO ETEN**Graficar Fondeaderos**

1. Fondeadero N° 6:
 - a) Lat. 06°57'05.0" S; Long. 079°53'43.0" W
 - b) Lat. 06°57'05.0" S; Long. 079°53'08.0" W
 - c) Lat. 06°57'39.0" S; Long. 079°53'08.0" W
 - d) Lat. 06°57'39.0" S; Long. 079°53'43.0" W

2. Fondeadero N° 7:

- a) Lat. 06°55'25.0" S; Long. 079°54'25.0" W
- b) Lat. 06°55'25.0" S; Long. 079°53'42.0" W
- c) Lat. 06°56'00.0" S; Long. 079°53'42.0" W
- d) Lat. 06°56'00.0" S; Long. 079°54'25.0" W

3. Agregar Texto:

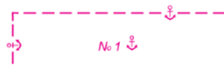
En coordenada:

- a) Lat. 06°55'40.7" S; Long. 079°54'02.5" W

Texto:

"Zona Reservada"

- Graficar con simbología N-12.2; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-1242 1a. Ed. Dic. 2011

FUENTE: Dirección General de Capitanía y Guardacostas

023-24 PERÚ – ZONA NORTE – CALETA SANTA ROSA Y PUERTO ETEN

Agregar texto

- En coordenada:
 - Lat. 06°53'03.8" S; Long. 079°51'13.2" W
- Texto:
 - Buque tanques en espera de practico

CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-1242 1a. Ed. Dic. 2011

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

024-24 PERÚ – ZONA CENTRO – CHANCAY

Añadir Pelure adjunto

- En coordenada:
 - Lat. 11°32'53.3" S; Long. 077°15'45.1" W

CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-2223 1ra. Dic. 2007

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

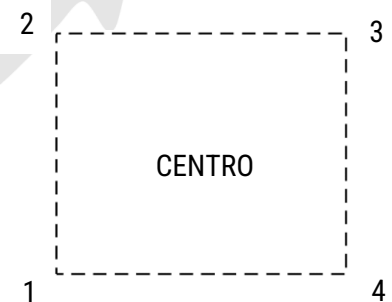
025-24 PERÚ – ZONA CENTRO – BAHÍA CALLAO Y GRAN BAHÍA DE LIMA

Añadir Pelure adjunto

- En coordenada centro:
 - Lat. 12°03'53.9" S; Long. 077°09'24.9" W

Vértices Pelure

- Lat. 12° 04' 12.9" S; Long. 077° 09' 48.2" W
- Lat. 12° 03' 34.9" S; Long. 077° 09' 48.2" W
- Lat. 12° 03' 34.9" S; Long. 077° 09' 01.7" W
- Lat. 12° 04' 12.9" S; Long. 077° 09' 01.7" W



CARTA NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV-2233 12a. Jul. 2022

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

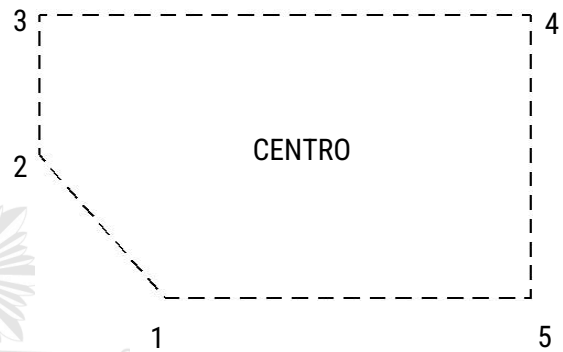
026-24 PERÚ – ZONA CENTRO – PUERTO CALLAO

Añadir Pelure adjunto

- En coordenada centro:
 - Lat. 12°03'54.6" S; Long. 077°09'21.4" W

Vértices Pelure

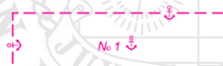
- 1) Lat. 12° 04' 00.7" S; Long. 077° 09' 26.1" W
- 2) Lat. 12° 03' 54.5" S; Long. 077° 09' 31.2" W
- 3) Lat. 12° 03' 48.4" S; Long. 077° 09' 31.2" W
- 4) Lat. 12° 03' 48.4" S; Long. 077° 09' 11.5" W
- 5) Lat. 12° 04' 00.7" S; Long. 077° 09' 11.5" W

**CARTA NÁUTICA AFECTADA**

HIDRONAV-2235 4a. Feb. 2021

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación**027-24 PERÚ - ZONA SUR - CALETA LA PLANCHADA****Eliminar Fondeaderos**

1. Fondeadero N° 1:
 - a) Lat. 16°24'17.4" S; Long. 073°13'13.8" W
 - b) Lat. 16°24'20.0" S; Long. 073°13'11.5" W
 - c) Lat. 16°24'21.3" S; Long. 073°13'13.1" W
 - d) Lat. 16°24'18.7" S; Long. 073°13'15.4" W
2. Fondeadero N° 5:
 - a) Lat. 16°24'26.8" S; Long. 073°12'53.0" W
 - b) Lat. 16°24'31.5" S; Long. 073°12'57.7" W
 - c) Lat. 16°24'36.0" S; Long. 073°12'52.9" W
 - d) Lat. 16°24'31.4" S; Long. 073°12'48.2" W
3. Graficado con simbología N-12.2; Carta N°1

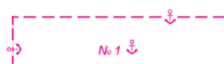
**CARTA NÁUTICA AFECTADAS**

HIDRONAV-3211 1a. Ed. Jul. 2010

FUENTE: Dirección General de Capitanía y Guardacostas**028-24 PERÚ - ZONA SUR - CALETA LA PLANCHADA****Graficar Fondeaderos**

1. Fondeadero: N° 1
 - a) Lat. 16°24'21.1" S; Long. 073°13'12.8" W
 - b) Lat. 16°24'21.7" S; Long. 073°13'13.6" W
 - c) Lat. 16°24'18.8" S; Long. 073°13'16.1" W
 - d) Lat. 16°24'17.1" S; Long. 073°13'14.1" W
 - e) Lat. 16°24'18.3" S; Long. 073°13'13.0" W
 - f) Lat. 16°24'19.4" S; Long. 073°13'14.3" W
2. Fondeadero: N° 5
 - a) Lat. 16°24'32.0" S; Long. 073°12'58.3" W
 - b) Lat. 16°24'36.7" S; Long. 073°13'03.0" W
 - c) Lat. 16°24'41.2" S; Long. 073°12'58.2" W
 - d) Lat. 16°24'36.6" S; Long. 073°12'53.5" W

3. Graficar con simbología N-12.2; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADAS

HIDRONAV-3211 1a. Ed. Jul. 2010

FUENTE: Dirección General de Capitanía y Guardacostas

029-24 PERÚ - ZONA SUR - BAHÍA MATARANI

Graficar Fondeaderos en carta y plano

1. Fondeadero N° 22:

- Lat. 16°59'45.1" S; Long. 072°06'19.9" W
- Lat. 16°59'44.0" S; Long. 072°06'17.5" W
- Lat. 16°59'46.5" S; Long. 072°06'14.6" W
- Lat. 16°59'48.9" S; Long. 072°06'16.3" W

2. Graficar con simbología N-12.1; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADAS

HIDRONAV-3231 4a. Ed. Mar. 2013

FUENTE: Dirección General de Capitanía y Guardacostas

030 - 24 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Marzo 2024, el cambio 04-24 de las página 149,150, el cambio 05-24 de las página 153,154, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV - 5001 2a. Ed. 2014

Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

031 - 24 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Marzo 2024, el cambio 03-24 de la página 198 y el cambio 04-24 de la página 197, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV - 5002 2a. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

032 - 24 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Agregar Página

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de marzo 2024, la página 198a, la misma que se incluirá en la presente publicación.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5002 2a. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

033 - 24 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Cambio de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Marzo 2024, el cambio 01-24 de la página 137, el cambio 02-24 de la página 122 y 138, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5003 2a. Ed. 2015

Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

034 - 24 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Cambio de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Marzo 2024, el cambio 10-24 de la página 90, la misma que reemplazará a la página existente.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5020 14a. Ed. 2017

Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

035 - 24 PERÚ - CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA
Corrección en la Página 132

Agregar:

Callao, Puerto (Faroleta del Muelle FAS N° 1)

22155

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA

HIDRONAV – 5020 14a. Ed. 2017

Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

SECCIÓN II

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se mantengan en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales.

Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET y/o NAVTEX.

NAVAREA XVI

Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 291700 UTC Febrero 2023. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

SERIE 2024:

Vigentes: 033-035-040-042

Cancelados: 2024: 010-019-029-030-031-032-034-036-037-038-039-041-043

- 010 PERÚ NOROESTE PUERTO ILO HIDRONAV-324 HIDRONAV-3245 EMBARCACIÓN PESQUERA MEDALYZ MATRÍCULA IO-63379-CM REPORTADO HUNDIDO EN PROXIMIDADES 17-38S 071-22W CANCELAR NAVAREA XVI 008/24
- 019 ESTACIÓN NAVTEX MOLLENDO FUERA DE SERVICIO 17-00 S 072-02 W TRANSMISIÓN CONTINUARA POR SAFETYNET Y SAFETYCAST
- 029 CANCELAR NAVAREA XVI 029/24 Y ESTE MENSAJE
- 030 CANCELAR NAVAREA XVI 029/24 Y ESTE MENSAJE
- 031 1.NAVAREA XVI MENSAJES VIGENTES A 011700 UTC MAR 24 2024 SERIE: 010-019
2.TEXTO DE MENSAJES DE NAVAREA XVI SON PUBLICADOS EN EDICIONES MENSUALES AVISOS A LOS NAVEGANTES SECCIÓN II
3.MENSAJES EMITIDOS ESTA SEMANA 027-028-029-030
4.MENSAJE CANCELADO ESTA SEMANA 026-027-028-029-030
5.SOLO LOS MENSAJES MENORES DE 42 DÍAS DE ANTIGÜEDAD SON EMITIDOS DIARIAMENTE POR SAFETYNET Y SAFETYCAST A 1700 UTC
6.CANCELAR ESTE MENSAJE
- 032 CANCELAR NAVAREA XVI 010/24 Y ESTE MENSAJE
- 033 **OCEANO PACIFICO SUR CARTA INT-62 SPACEX REPORTA POTENCIALES DESECHOS ESPACIALES EN NAVAREA XVI UTC DIARIO DEL 110000 MAR AL 040000 ABR 2024 EN AREA MARITIMA DELIMITADA POR**
A.34-20S 090-24W
B.31-22S 090-24W
C.00-10S 115-17W
D.01-19S 116-54W
CANCELAR ESTE MENSAJE 040100 UTC ABR 2024
- 034 1. NAVAREA XVI MENSAJES VIGENTES A 081700 UTC MAR 24 2024 SERIE: 019-033
2.TEXTO DE MENSAJES DE NAVAREA XVI SON PUBLICADOS EN EDICIONES MENSUALES AVISOS A LOS NAVEGANTES SECCIÓN II
3.MENSAJES EMITIDOS ESTA SEMANA 031-032-033
4.MENSAJE CANCELADO ESTA SEMANA 010-031-032
5.SOLO LOS MENSAJES MENORES DE 42 DÍAS DE ANTIGÜEDAD SON EMITIDOS DIARIAMENTE POR

SAFETYNET Y SAFETYCAST A 1700 UTC
6.CANCELAR ESTE MENSAJE

035 PUERTO CALLAO
HIDRONAV-2235 HIDRONAV-2236
BOYA 3 CANAL DE INGRESO AL PUERTO DEL CALLAO REMOVIDO TEMPORALMENTE
12-02-47S 077-10-15W
NUMERO DE ORDEN 22137-C

036 1.NAVAREA XVI MENSAJES VIGENTES A 151700 UTC MAR 24 2024 SERIE: 019-033-035
2.TEXTO DE MENSAJES DE NAVAREA XVI SON PUBLICADOS EN EDICIONES MENSUALES AVISOS A LOS NAVEGANTES SECCIÓN II
3.MENSAJES EMITIDOS ESTA SEMANA 034-035
4.MENSAJE CANCELADO ESTA SEMANA 034
5.SOLO LOS MENSAJES MENORES DE 42 DÍAS DE ANTIGÜEDAD SON EMITIDOS DIARIAMENTE POR SAFETYNET Y SAFETYCAST A 1700 UTC
6.CANCELAR ESTE MENSAJE

037 OCEANO PACIFICO SUR CARTA INT-62 COORDINADOR NAVAREA XI REPORTA POTENCIALES DESECHOS ESPACIALES EN NAVAREA XVI DE 210400 A 211000 UTC MAR 24 EN AREA MARITIMA DELIMITADA POR
A.16-50S 111-39W
B.14-18S 109-24W
C.16-11S 107-13W
D.18-42S 109-25W
CANCELAR ESTE MENSAJE 211100 UTC MAR 24

038 NOR OESTE PUERTO CALLAO
HIDRONAV-223 HIDRONAV-2234 HIDRONAV-2233 EMBARCACION MUNDIAL BUSINESS REPORTADA A LA DERIVA Y HUNDIDA PARCIALMENTE ULTIMA POSICION 11-58.8S 077-14.6W FECHA 181800 UTC MAR 24 CASCO COLOR BLANCO MATRICULA CO-69106-EM
CANCELAR ESTE MENSAJE 211800 UTC MAR 24

039 CANCELAR NAVAREA XVI 019/24 Y ESTE MENSAJE

040 ESTACIÓN NAVTEX MOLLENDO FUERA DE SERVICIO 17-00S 72-02 W TRANSMISIÓN
CONTINUARA POR SAFETYNET Y SAFETYCAST

041 1. NAVAREA XVI MENSAJES VIGENTES A 221700 UTC MAR 24 2024 SERIE: 033-035-040
2. TEXTO DE MENSAJES DE NAVAREA XVI SON PUBLICADOS EN EDICIONES MENSUALES AVISOS A LOS NAVEGANTES SECCIÓN II
3. MENSAJES EMITIDOS ESTA SEMANA 036-037-038-039-040
4. MENSAJE CANCELADO ESTA SEMANA 019-036-037-038-039
5. SOLO LOS MENSAJES MENORES DE 42 DÍAS DE ANTIGÜEDAD SON EMITIDOS DIARIAMENTE POR SAFETYNET Y SAFETYCAST A 1700 UTC
6. CANCELAR ESTE MENSAJE
2024 serie: 023-025
2023 serie: 199
Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC
Cancelar este mensaje

042 CALETA LA PLANCHADA
HIDRONAV-3211 HIDRONAV-321
EMBARCACION PESQUERA SANTISIMA CRUZ REPORTADADA HUNDIDA

EN PROXIMIDADES 16-24-29.904S 073-13-01.506W

- 043
1. NAVAREA XVI MESSAGES IN FORCE AT 291700 UTC MAR 24
2024 SERIE: 033-035-040-042
 2. TEXTS OF NAVAREA XVI MESSAGES ARE PRINTED IN MONTHLY EDITIONS OF NOTICES TO MARINERS SECTION II
 3. MESSAGES ISSUED THIS WEEK 041-042
 4. MESSAGE CANCELLED THIS WEEK 041
 5. ONLY THOSE LESS THAN 42 DAYS OLD ARE DAILY BROADCASTED ON SAFETYNET AND SAFETYCAST AT 1700 UTC
 6. CANCEL THIS MESSAGE



SECCIÓN III

SERVICIOS ESPECIALES

PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CONSULTA

		EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2a. Ed. 2014	S/ 166.85
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2a. Ed. 2015	S/ 166.85
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	2a. Ed. 2015	S/ 166.85
HIDRONAV-5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	10a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5010	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen I Río Amazonas y Afluentes	3a. Ed. 2023	S/ 166.85
HIDRONAV-5011	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen II Río Ucayali y Afluentes	3a. Ed. 2022	S/ 166.85
HIDRONAV-5012	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Río Marañón y Afluentes	3a. Ed. 2017	S/ 166.85
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1a. Ed. 2008	S/ 166.85
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	14a. Ed. 2017	S/ 127.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3a. Ed. 2003	S/ 63.90
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/ 85.20
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/ 42.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3a. Ed. 2015	S/ 42.60

PUBLICACIONES NORMATIVAS

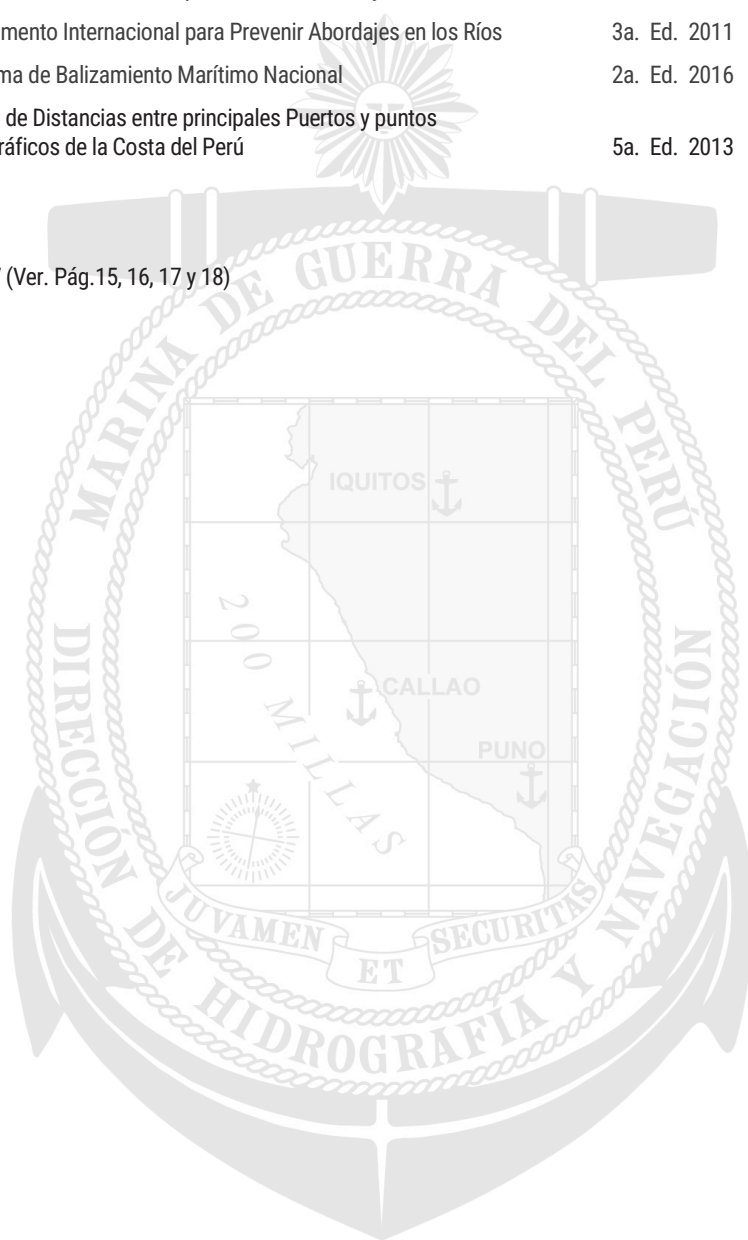
HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos Náuticos NAVAREA XVI	2a. Ed. 2015	S/ 42.60
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4a. Ed. 2011	S/ 85.20
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	6a. Ed. 2016	S/ 42.60
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	4a. Ed. 2003	S/ 85.20
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4a. Ed. 2013	S/ 85.20
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4a. Ed. 2013	S/ 42.60
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas N° 1 (Oceanografía-Mareas)	3a. Ed. 2020	
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas N° 15 (Maniobra de sembrado, recambio y recuperación de boyas Oceanográficas Modelo Wavescan)	1a. Ed. 2004	S/ 42.60

LÁMINAS

HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	7a. Ed. 2018	S/ 25.56
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	3a. Ed. 2017	S/ 25.56
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5a. Ed. 2011	S/ 25.56
HIDRONAV-5211	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	3a. Ed. 2011	S/ 25.56
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	2a. Ed. 2016	S/ 25.56
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y puntos Geográficos de la Costa del Perú	5a. Ed. 2013	S/ 25.56

CARTAS NáUTICAS

Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pág.15, 16, 17 y 18)	S/ 85.20
--	----------



SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI

SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET

Es la transmisión coordinada y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat, utilizando el idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Internacional para Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del SMSSM (Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima).

ÁREA XVI	COORDINADOR	HORA(UTC)	ORBITA
NAVAREA	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W
METAREA	PERÚ (DHN)	1115, 2315	AOR-W

SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de radioavisos náuticos, pronósticos meteorológicos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción, NAVAREA XVI y METAREA XVI.

COSTERA	MMSI	SERVICIO	HORA (UTC)	RANGO
PAITA	007600121	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	
CALLAO	007600125	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	
*MOLLENDO	007600129	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250 Mn
		RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	

* Estación Mollendo inoperativo temporalmente

CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

ZONA NORTE							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1a	Ene.	2006	30/06/2022
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1a.	Jul.	2005	30/06/2022
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	2a.	Mar.	2020	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	3a.	Jun.	2019	
05	1112	Bahía de Tumbes	25,000	2a.	Feb.	2016	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	2a.	Jun.	2016	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	5a.	Ene.	2016	
08	1117	Acapulco	10,000	1a.	Ene.	2015	
09	1119	Cancas	10,000	1a.	Mar.	2010	
10	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	2a.	Nov.	2020	
11	1121	Punta Sal	10,000	6a.	Mar.	2010	
12	1122	Caleta Máncora	10,000	1a.	Ene.	2010	
13	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1a.	Abr.	2010	
14	1124	Cabo Blanco	20,000	1a.	Dic.	2007	
15	1125	Caleta Lobitos	20,000	3a.	Mar.	2008	
16	1126	Bahía Talara	10,000	2a.	Abr.	2017	
17	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	4a.	Ago.	2019	
18	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	5a.	Nov.	2020	
19	1133	Bahía Paita	20,000	7a.	Nov.	2015	
20	1135	Yacila a Isla Foca	20,000	1a.	Set.	2018	
21	120	Punta Paita a Punta Huanchaco	500,000	3a.	Jul.	2023	
22	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2a.	Abr.	2010	
23	1211	Boca San Pedro y Caleta Mataballo	25,000	1a.	Ago.	2005	
24	1212	Caleta Parachique	20,000	1a.	Mar.	2005	
25	1213	Puerto Bayóvar	20,000	1a.	Oct.	2009	29/10/2010
26	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3a.	Feb.	2013	
27	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3a.	Feb.	2013	
28	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2a.	Jul.	2012	
29	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2a.	Feb.	2012	
30	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	2a.	Set.	2023	
31	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	2a.	Abr.	2023	
32	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1a.	Dic.	2011	
33	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1a.	Mar.	2002	
34	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5a.	Oct.	2007	
35	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2a.	Set.	2012	
36	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1a.	Dic.	2007	

ZONA CENTRO							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
37	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2a.	Nov.	2007	31/01/2012
38	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	2a.	Jul.	2022	
39	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2a.	Mar.	2006	
40	2111	Puerto Salaverry	10,000	11a.	Jul.	2017	
41	2112	Caleta Guañape	15,000	2a.	Abr.	2016	
42	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4a.	Dic.	2011	
43	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5a.	May.	2014	
44	2123	Bahía Ferrol	20,000	2a.	Oct.	2016	29/04/2022
45	2124	Bahía Samanco	15,000	3a.	Set.	2019	
46	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortugas	20,000	2a.	Nov.	2020	
47	2126	Bahía Casma	20,000	1a.	Oct.	2008	
48	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	2a.	Jul.	2021	
49	2133	Caleta Culebras	15,000	1a.	Ago.	2005	
50	2135	Bahía Huarney	15,000	3a.	May.	2013	
51	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1a.	Jun.	1998	31/01/2012
52	2141	Bahía Gramadal	20,000	1a.	Jun.	2005	
53	2142	Bahía Bermejo	20,000	1a.	Mar.	2005	
54	2143	Paramonga	25,000	2a.	May.	2012	
55	2144	Bahía Supe	15,000	2a.	Abr.	2018	
56	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1a.	Ago.	2004	31/01/2012
57	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	2a.	Dic.	2020	
58	2211	Caleta Végueta	15,000	1a.	Set.	2005	
59	2212	Bahía Huacho	15,000	1a.	May.	2008	
60	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1a.	Feb.	2008	
61	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2a.	Abr.	2013	
62	2223	Chancay	15,000	1a.	Dic.	2017	29/12/2023
63	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3a.	Abr.	2014	
64	2231	Bahía Ancón	15,000	1a.	Dic.	2007	
65	2231-A	Punta Santa Rosa – Punta Bernal	20,000	1a.	Abr.	2023	
66	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1a.	Mar.	2009	
67	2233	Bahía Callao y Gran Bahía de Lima	50,000	12a.	Jul.	2022	
68	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	2a.	Jul.	2016	30/11/2021
69	2235	Puerto Callao	15,000	4a.	Feb.	2021	
70	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	6a.	Ago.	2020	
71	2237	Gran Bahía de Lima	25,000	3a.	Mar.	2022	
72	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4a.	Jul.	2013	
73	2239	Conchán	10,000	1a.	Nov.	2010	
74	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	2a.	Ene.	2021	
75	2241	Isla Pachacámac y Punta Hermosa	15,000	1a.	Oct.	2020	
76	2242	Balneario Santa María a Puerto Viejo	25,000	1a.	Jul.	2016	
77	2244	Caleta Pucusana	10,000	2a.	May.	2014	

ZONA CENTRO

N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
78	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1a.	Abr.	2011	
79	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	4a.	Mar.	2020	
80	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1a.	Ene.	2010	
81	2255	Playa Melchorita	20,000	1a.	Oct.	2012	
82	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3a.	Jun.	2005	
83	2261	Tambo de Mora	15,000	1a.	Set.	2008	
84	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6a.	Mar.	2013	31/05/2022
85	2263	Bahía Paracas	20,000	5a.	Dic.	2011	30/06/2022
86	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1a.	Set.	2002	
87	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1a.	Abr.	2002	
88	2273	Bahía Independencia	40,000	3a.	Dic.	2011	

ZONA SUR

N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
89	300	Punta Infiernillos a Iquique	1'000,000	2a.	Jul.	2016	
90	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1a.	Jun.	2005	
91	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	2a.	Abr.	2016	
92	3113	Caleta Lomitas	20,000	1a.	Ene.	2005	
93	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	2a.	Ene.	2016	
94	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1a.	Nov.	2008	
95	3123	Bahía San Juan	15,000	1a.	Oct.	2008	
96	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1a.	Dic.	2004	
97	3131	Caleta Lomas	20,000	1a.	Ene.	2010	
98	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1a.	Ene.	2006	
99	3141	Puerto Chala	20,000	2a.	Feb.	2008	
100	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1a.	Ene.	2005	
101	3151	Caleta Atico	20,000	1a.	May.	2009	
102	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	2a.	Ago.	2019	
103	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1a.	Ene.	2005	
104	3211	Caleta La Planchada	15,000	1a.	Jul.	2010	
105	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1a.	Ago.	2004	
106	3223	Quilca	15,000	1a.	Ene.	2007	
107	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	3a.	May.	2021	
108	3231	Bahía Matarani	10,000	4a.	Mar.	2013	
109	3232	Puerto Mollendo	10,000	3a.	Jul.	2013	
110	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3a.	May.	2013	
111	3243	Ensenada Tablones	10,000	3a.	Abr.	2008	
112	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6a.	May.	2013	
113	3247	Playa del Palo	25,000	2a.	Nov.	2010	
114	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	2a.	Mar.	2016	
115	3251	Puerto Grau	10,000	1a.	Nov.	2012	
116	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1a.	Ago.	2010	

CARTAS DEL LAGO TITICACA

N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	650	Lago Titicaca	250,000	4a.	Feb.	2023	
02	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	2a.	Feb.	2022	
03	652	Huatta - Río Ilave	100,000	3a.	Ago.	2022	
04	6525	Puerto Puno	20,000	2a.	Set.	2008	
05	653	Puerto Acosta - Ancoraimes	100,000	3a.	Ago.	2022	
06	6535	Chaguaya	20,000	2a.	May.	2002	
07	654	Juli - Copacabana	100,000	4a.	Ago.	2022	
08	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	3a.	Jun.	2022	
09	6556	Zepita - Desaguadero - Guaqui	30,000	2a.	Jun.	2002	
10	6557	Puerto Guaqui	20,000	2a.	Ago.	2002	

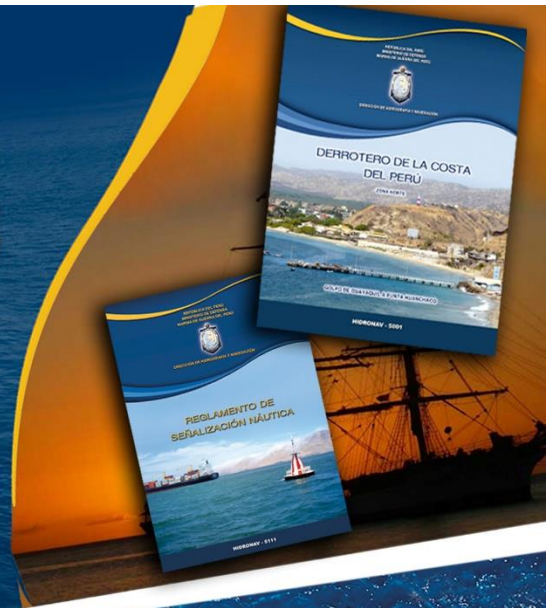
CARTAS DE LA AMAZONIA PERUANA

N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1a.	Jul.	2008	
02	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1'000,000	4a.	Jul.	2022	
03	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1'000,000	2a.	Ago.	2007	
04	600	Río Ucayali - Madre de Dios - Formadores y Afluentes	1'000,000	2a.	Dic.	2007	

VENTA DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS



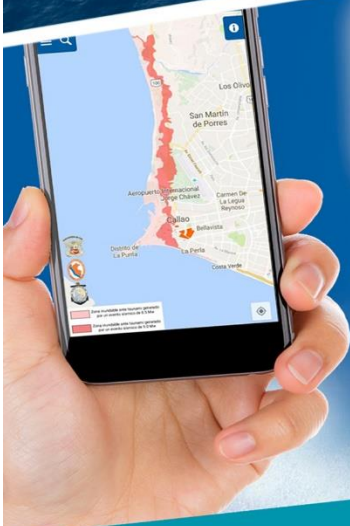
Puede iniciar su compra a través de:
<https://www.dhn.mil.pe/vemana>



APP

MGP TUNAMIS

Con esta aplicación podrás conocer las rutas de evacuación y áreas de refugio.
Descárgala...! puede salvarte la vida



CÓDIGO QR EN NUESTRAS CARTAS NÁUTICAS

Tecnología digital para las correcciones cartográficas



DIRECCIÓN DE
HIDROGRAFÍA
Y NAVEGACIÓN
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Más información en nuestro portal web

<https://www.dhn.mil.pe/portal/actualizacion-cartas-nauticas>

DOBLAR



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1
PERÚ

DOBLAR

DATOS DE SERVICIOS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1

Fax: (511) 207-8178

Página Web: <http://www.dhn.mil.pe>

Correo Electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe

Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

Informes

Teléfono: **207- 8160**

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482
	Departamento Cartografía:	6456	6469
	Departamento de Geomática:	6456	6516
	Oficina de Evaluación Técnica:	6432	

ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PROVINCIAS

- CAPITANÍAS DE LOS PUERTOS

⚓ ZORRITOS
⚓ TALARA
⚓ PAITA
⚓ PIMENTEL
⚓ SALAVERRY

⚓ CHIMBOTE
⚓ SUPE
⚓ HUACHO
⚓ CHANCAY

⚓ PISCO
⚓ SAN JUAN DE MARCONA
⚓ MOLLENDO
⚓ ILO

- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUNO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO MALDONADO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE YURIMAGUAS
- CAPITANÍA DE PUERTO DE QUITOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes

09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas



Publicado y Distribuido por la Dirección
de Hidrografía y Navegación CALLAO -
PERÚ

2.23 CALETA MOLLENDITO

(16°58'18.0" S, 72°07'37.2" W)

Carta 320 - 323

Aproximadamente a 7.5 millas hacia el SE de la playa *Centeno*, la costa labra una pequeña quebrada delante de una estrecha rada con playa, conocida con el nombre de caleta *Mollendito*, con espacio suficiente para albergar embarcaciones menores; la caleta está comprendida entre las puntas *Pozo Hondo* y punta *El Águila*.

El tramo de costa comprendido entre playa *Centeno* y caleta *Mollendito* está conformado por acantilados rocosos y abruptos que presentan además muchas entrantes y salientes, en su mayoría cortados a pique donde el mar rompe con fuerza en forma permanente.

2.24 BAHÍA DE MATARANI

(16°59'45.0" S, 72°06'48.0" W)

Carta 320 - 323 - 3231

De la caleta *Mollendito* la costa continúa barrancosa, abrupta y cortada a pique en dirección SE por aproximadamente 1 milla, formando pequeñas salientes como las puntas *Soldado Muerto* y *Agua Salada*.

Desde esta última punta, también conocida como punta *Negra*, se puede decir que comienza la bahía de *Matarani*; luego la costa continúa 3/4 de milla sin cambiar de dirección, hasta la quebrada del mismo nombre, frente a la cual se encuentran las instalaciones de puerto *Matarani*.

En este tramo de costa se encuentra el islote denominado *Pan de Azúcar*, que se aparta poco de la línea de costa.

A partir de la quebrada *Matarani* la orilla del mar gira hacia el SW, prolongándose 1.25 millas hasta la punta *Islay*, pasando por la caleta del mismo nombre.

Hacia el NW de la punta *Islay* se encuentran los islotes *Alvizuri* que se apartan poco de la costa y constituyen una hilera de pequeñas islas que forman, en cierta manera, una defensa natural por el lado meridional de la bahía de *Matarani*.

Esta bahía presenta el fondo submarino bastante profundo y por lo general limpio de estorbos.

2.25 PUERTO MATARANI

(17°00'03.0" S, 72°06'32.0" W)

Carta 300 - 320 - 323 - 3231

5 El puerto *Matarani* se encuentra encajado al fondo de la bahía del mismo nombre, respaldado por tierras barrancosas de mediana altura, en medio de la cual está la pequeña quebrada *Matarani*, la que proporciona el nombre que tiene la bahía y el puerto y, más al interior corre paralela a la costa la alta cordillera.

10 La bahía de *Matarani* está dividida en 2 partes (el puerto y el antepuerto) por 2 rompeolas de enrocado:

15 - El primer rompeolas, ubicado hacia el E parte recto en MV 240°, con 120 metros de largo, desde el pie del cerro donde se encuentra la enfilación 103°52'.

20 - El segundo rompeolas parte de punta *La Fuente* o *Brennan* en MV 013°, situado en la parte SW del puerto y de 600 metros de largo, dejando entre ambos una boca de entrada al puerto de aproximadamente 170 metros.

25 Ambos rompeolas se encuentran balizados en sus extremos como ayuda para el ingreso a la rada interior, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

30 En el antepuerto hay abrigo del mar de leva, para buques de cualquier calado.

35 **Hidrografía.**- Como se ha mencionado al describir la bahía de *Matarani*, el fondo submarino del antepuerto es bastante profundo y por lo general limpio de estorbos. El veril de los 30 metros se aparta a poca distancia de la costa y se desarrolla casi paralela a ella.

40 En el puerto, el cantil divisorio de lo dragado está señalado por la línea determinada por el extremo del rompeolas situado más hacia el E, con una boya luminosa instalada adentro, prolongándose la línea hasta el muelle de Tisur.

45 Entre esta línea, el muelle y el rompeolas situado hacia el W puede contarse con 9 a 22 metros de agua, sobre roca.

50 **Instrucciones sobre la Entrada.**- La boca de entrada al puerto, comprendida entre el extremo del rompeolas del E y del W, es bastante estrecha por lo que la maniobra de entrada o salida hay que hacerla con precaución, especialmente cuando soplan vientos frescos del S y SW.

Fondeadero.- Está establecido los límites de área de fondeadero en la siguiente forma:

1) **Fondeadero Público.**- En las coordenadas:

- a) 16°59'44.6" S, 72°06'42.7" W
- b) 17°00'13.0" S, 72°06'50.8" W
- c) 17°00'06.9" S, 72°07'20.9" W
- d) 16°59'37.8" S, 72°07'12.9" W

2) **Carga Peligrosa - Transferencia de Hidrocarburos.**- En las coordenadas:

- a) 16°58'56.5" S, 72°07'39.1" W
- b) 16°59'02.0" S, 72°07'41.1" W
- c) 16°58'38.1" S, 72°08'02.2" W
- d) 16°58'33.0" S, 72°07'49.8" W

3) **Embarcaciones en Cuarentena.**- En las coordenadas:

- a) 16°58'51.6" S, 72°07'28.2" W
- b) 16°58'56.5" S, 72°07'39.1" W
- c) 16°58'33.0" S, 72°07'49.8" W
- d) 16°58'28.4" S, 72°07'39.0" W

4) **Embarcaciones Pesqueras Industriales.**- En las coordenadas:

- a) 16°59'45.4" S, 72°06'39.0" W
- b) 16°59'46.7" S, 72°06'33.4" W
- c) 17°00'05.6" S, 72°06'38.4" W
- d) 17°00'04.3" S, 72°06'44.0" W

5) **Embarcaciones Pesqueras Artesanales hasta 10 AB.**- En las coordenadas:

- a) 16°59'45.2" S, 72°06'19.9" W
- b) 16°59'44.0" S, 72°06'17.5" W
- c) 16°59'49.0" S, 72°06'16.3" W
- d) 16°59'46.5" S, 72°06'14.7" W

Peligro.- En posición 16°59'44.6" S, 72°06'28.0" W, existe un bajo con fondo rocoso conocido con el nombre de *Burt*, que se halla a pocos metros hacia el E del rompeolas W, siendo su menor fondo de 3.3 metros. Este peligro se encuentra balizado por una boya luminosa cilíndrica con castillete metálico.

Pilotaje.- El pilotaje es obligatorio, tanto para atracar o desatracar al muelle. Los prácticos son gestionados a través de las agencias marítimas y pueden ser solicitados al arribo por radio VHF canal 16 a la estación "Costera Mollendo" de la Capitanía de puerto de *Mollendo*.

Se recomienda a los buques que se mantengan al W de la boca de entrada al puerto en espera del práctico.

Faros.- En la punta *Islay* existe un faro que se describe más adelante.

5 En el islote *Pan de Azúcar* se ha instalado un farolete como ayuda a la navegación.

En el extremo del rompeolas E existe un farolete, construido como ayuda a la navegación.

10 En el extremo del rompeolas W se ha instalado un farolete, como ayuda a la navegación.

15 Las características del faro y faroletes antes mencionados se detallan en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

20 **Boyas.**- En posición 16°59'44.6" S, 72°06'28.0" W, balizando una roca sumergida conocida como bajo "*Burt*", se ha instalado una boya luminosa como ayuda a la navegación.

Entre el extremo del rompeolas E y el extremo del muelle lado N, se encuentra una boya cilíndrica de color verde, instalada como ayuda a la navegación.

25 **Enfilación.**- Existe la enfilación 103°, señalando la aproximación de entrada a puerto *Matarani*. Son 2 luces separadas entre sí 61 metros:

Luz anterior: 16°59'43.9" S, 72°06'11.8" W

Luz posterior: 16°59'44.3" S, 72°06'09.8" W

30 las que están situadas en la parte alta del acantilado rocoso del lado oriental del mencionado puerto. Está constituida por luces fijas color verde, que tienen un alcance nominal de 5 millas, montadas sobre señales diurnas pintadas con franjas horizontales (Rojo - Negro), las cuales a su vez están sobre castillos metálicos de 12 metros y elevados sobre el terreno 5 y 6 metros respectivamente.

40 En esta enfilación existe una imagen de la Virgen, en posición 16°59'44.5" S, 72°06'11.6" W, pintada de color blanco la cual es iluminada por la noche; esta referencia es utilizada por algunos prácticos como ayuda para ingresar a muelle.

50 **Facilidades.**- El Terminal Marítimo de *Matarani* de propiedad de la Empresa Nacional de Puertos (Enapu), ha sido entregado en concesión a la empresa Terminal Internacional del Sur (Tisur).

55 La construcción de este terminal finalizó el año 1942, pero fue en 1947 que se iniciaron las operaciones portuarias.

PARTE C

PUNTA PESCADORES A PLAYA SANTA ROSA

(CARTA 320)

2.0 GENERALIDADES

Desde la punta *Pescadores* hasta la playa *Santa Rosa* se extienden aproximadamente 230 millas de costa que sigue la dirección general SE y constituye el extremo S del litoral peruano.

Desde la punta *Pescadores* hacia el SE se extiende aproximadamente 11 millas de costa rocosa y alta, hasta la desembocadura del río *Ocoña* y luego baja y rocosa con algunas playas de arena y, cascajos cerca de punta *Camaná*.

Desde aquí hacia el S la costa es muy accidentada y con acantilados, por una distancia aproximada de 46 millas hasta llegar a los puertos *Matarani* y *Mollendo*.

Desde *Mollendo* hacia el SE la costa es más bien baja y de arena por aproximadamente 49 millas, al final de las cuales hace un codo abierto y toma nuevamente la dirección S formada por acantilados rocosos que se prolongan hasta puerto *Ilo*; aquí sobresale al mar la punta *Coles*, baja y rocosa como todo este tramo de la costa.

En punta *Coles* la costa recobra la dirección SE presentando acantilados bajos de material sedimentario y luego material rocoso, hasta la desembocadura del río *Locumba* donde baja la costa con material de cascajo y otros sedimentos.

A continuación se presenta la gran formación rocosa de punta *Sama* que prolonga su playa baja, de roquerío y arena hasta la desembocadura del río *Sama*.

A partir de la desembocadura del río *Sama* se extiende en dirección SE por aproximadamente 23 millas de costa muy baja y de arena que se prolonga hasta la playa *Santa Rosa*, llegando a la frontera del extremo S de nuestro litoral.

La plataforma continental de esta parte del litoral sigue la dirección general de la costa y su ancho promedio varía entre 10 y 20 millas.

Un pronunciado cañón submarino a la altura del paralelo 17° S reduce el ancho de la plataforma a unas 5 millas.

5 Aproximadamente a 20 millas al S de puerto *Mollendo*, la plataforma se ancha proyectándose hasta unas 25 millas de costa para luego angostarse nuevamente siguiendo el perfil del litoral.

10

2.1 ROCA FLORA

(16°24'57.0" S, 73°17'32.0" W)
Carta 300 - 320 - 321

15 Se encuentra aproximadamente a 0.7 millas hacia el 184° MV de punta *Pescadores*, es una roca casi a flor de agua y de situación dudosa, es pequeña y apenas es visible en las bajamares; este estorbo está rodeado de piedras en orientación N - S dentro de un área de 80 metros de largo por 6 metros de ancho.

20

Asimismo, a una distancia aproximada de 7.5 millas hacia el 216° MV de la roca *Flora*, en posición aproximada 16°31'08.5" S, 73°22'07.0" W existe un bajo sobre el que hay 33 metros de agua en medio de fondos de 443 a 708 metros.

25

2.2 DESEMBOCADURA RÍO CARAVELÍ

(16°24'21.0" S, 73°14'39.6" W)
Carta 320

35 Hacia el E de punta *Pescadores* y a 2.5 millas, la costa barrancosa después de hacer inflexiones y despedir algunos farallones inmediatos, labra un seno donde descarga sus aguas el río *Caravelí*, que es por lo general de bajo o escaso caudal.

40

El río *Caravelí* tiene sus nacientes en el nevado *Huatacachi*, aumenta considerablemente su caudal desde mediados de diciembre hasta fines de enero, el resto del año se mantiene en un nivel bajo.

45

2.3 PLAYA DE PESCADORES

(16°24'27.7" S, 73°14'26.8" W)

Carta 321 - 3211

Hacia el E de la desembocadura del río *Caravelí* se encuentra una larga playa de arena denominada *de Pescadores*, de aproximadamente 1.2 km. de extensión y con una orientación WNW-ESE.

La playa *de Pescadores* está resguardada por barrancos de mediana altura, cuyas cimas son planas.

Hacia el interior de esta playa existen tierras de cultivo, las cuales pueden observarse desde el mar.

En esta playa se ha instalado una planta procesadora de harina de pescado de propiedad de la Empresa Pesquera Natalia, que cuenta con 3 tuberías submarinas, en cuyo final en posición 16°27'47.8" S, 73°14'32.0" W se encuentra una chata absorbente denominada "Victoria I".

2.4 CALETA LA PLANCHADA

(16°24'30.2" S, 73°12'37.9" W)

Carta 300 - 320 - 321 - 3211

A continuación de la playa *de Pescadores*, se encuentra la punta *El Arco* que sirve de abrigo por el lado SE a la mencionada playa; esta punta presenta roqueríos en sus cercanías, destacando una roca que alcanza una altura de aproximadamente 28 metros.

A partir de punta *El Arco*, la costa toma una dirección hacia el E por aproximadamente 0.6 millas, para llegar a punta *Pochoca* donde la costa toma una dirección hacia el NNE para formar la caleta *La Planchada*, que tiene aproximadamente 1.5 millas de largo por 1 milla de ancho.

Hidrografía.- La configuración del fondo submarino de caleta *La Planchada* es bastante regular, profunda y por lo general limpia de estorbos, con excepción de la presencia de los islotes *Valdivia* y *La Vaca*.

Los fondos de la caleta son mayormente de arena y en menor proporción de limo.

Fondeadero.- Se ha determinado los límites de las áreas de fondeadero en la siguiente forma:

1) **Embarcaciones Pesqueras Artesanales N° 1.**- En coordenadas:

- a) 16°24'21.1" S, 73°13'12.9" W
- b) 16°24'21.7" S, 73°13'13.7" W
- c) 16°24'18.8" S, 73°13'16.2" W
- d) 16°24'17.1" S, 73°13'14.1" W
- e) 16°24'18.4" S, 73°13'13.1" W
- f) 16°24'19.4" S, 73°13'14.4" W

2) **Embarcaciones Pesqueras Artesanales N° 2.**- En las coordenadas:

- a) 16°24'22.1" S, 73°13'10.3" W
- b) 16°24'24.6" S, 73°13'07.7" W
- c) 16°24'26.9" S, 73°13'10.1" W
- d) 16°24'24.4" S, 73°13'12.7" W

3) **Embarcaciones Pesqueras Artesanales N° 3.**- En las coordenadas:

- a) 16°24'16.9" S, 73°13'04.8" W
- b) 16°24'19.2" S, 73°13'07.2" W
- c) 16°24'21.7" S, 73°13'04.6" W
- d) 16°24'19.4" S, 73°13'02.2" W

4) **Embarcaciones Pesqueras Industriales N° 1.**- En las coordenadas:

- a) 16°24'21.0" S, 73°12'59.6" W
- b) 16°24'25.6" S, 73°13'04.4" W
- c) 16°24'30.2" S, 73°12'59.6" W
- d) 16°24'25.5" S, 73°12'54.8" W

5) **Embarcaciones Pesqueras Industriales N° 2.**- En las coordenadas:

- a) 16°24'32.1" S, 73°12'58.3" W
- b) 16°24'36.7" S, 73°13'03.0" W
- c) 16°24'41.3" S, 73°12'58.2" W
- d) 16°24'36.6" S, 73°12'53.5" W

6) **Fondeadero Público N° 1.**- En coordenadas:

- a) 16°24'36.4" S, 73°12'48.2" W
- b) 16°24'36.2" S, 73°12'18.6" W
- c) 16°25'03.3" S, 73°12'18.4" W
- d) 16°25'03.5" S, 73°12'47.9" W

Peligros.- Hacia el NW de la caleta y próxima a la línea de costa, se encuentra el islote *Valdivia*, aglomerado peñascoso negruzco, de poca altura y coronado de color blanquecino debido al guano de las aves marinas.

Aproximadamente a 180 metros hacia el N del islote *Valdivia* se encuentra el islote denominado *La Vaca* que siempre está sumergido, debiéndose tomar el resguardo necesario al aproximarse al fondeadero.

Tuberías Submarinas.- La empresa pesquera CFG Investment SAC cuenta con 10 tuberías submarinas y un emisor submarino:

cada una 10 toneladas de hielo cada 24 horas y 3 cámaras frigoríficas de conservación.

Muelle Norte (N°5).- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:

Punto 1: 12°02'48.4" S, 77°08'38.6" W

Punto 2: 12°02'38.6" S, 77°08'46.9" W

Punto 3: 12°02'34.1" S, 77°08'41.7" W

Punto 4: 12°02'48.0" S, 77°08'29.6" W

Punto 5: 12°02'48.9" S, 77°08'30.6" W

de concreto, de 560 metros de largo por el lado derecho, 390 metros de largo por el lado izquierdo y 208 metros de ancho; cuenta con 5 amarraderos (5A, 5B, 5C, 5D, 5E).

Muelle N° 4.- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:

Inicial: 12°02'50.3" S, 77°08'38.7" W

Final: 12°02'49.7" S, 77°08'44.7" W

de concreto, de 183 metros de largo por 30 metros de ancho; en el cabezo se encuentra instalado un farolete con una luz fija color rojo con 3 millas de alcance nominal. Cuenta con 2 amarraderos (4A, 4B) y dispone de una tubería para descargar aceite de soya

Muelle N° 3.- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:

Punto 1: 12°02'56.6" S, 77°08'39.2" W

Punto 2: 12°02'56.0" S, 77°08'45.2" W

Punto 3: 12°02'53.3" S, 77°08'45.0" W

Punto 4: 12°02'53.7" S, 77°08'39.0" W

de concreto, de 183 metros de largo por 86 metros de ancho; cuenta con 2 amarraderos (3A, 3B).

Muelle N° 2.- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:

Punto 1: 12°03'02.4" S, 77°08'39.7" W

Punto 2: 12°03'01.7" S, 77°08'45.7" W

Punto 3: 12°02'59.1" S, 77°08'45.5" W

Punto 4: 12°02'59.6" S, 77°08'39.4" W

de concreto, de 183 metros de largo por 83 metros de ancho; en el cabezo se encuentra instalado un farolete con una luz fija color rojo con 3 millas de alcance nominal. Cuenta con 2 amarraderos (2A, 2B).

Muelle N° 1.- Muelle multipropósito, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:

Inicial: 12°03'05.7" S, 77°08'39.9" W

Final: 12°03'05.3" S, 77°08'45.9" W

de concreto, de 183 metros de largo por 30 metros de ancho; en el cabezo se encuentra un farolete con una luz fija color rojo con 3 millas

de alcance nominal. Cuenta con 2 amarraderos (1A, 1B).

5 Muelle 11.- Muelle de granos, administrado por la empresa APM Terminals, en posición:

Punto 1: 12°03'17.1" S, 77°08'47.5" W

Punto 2: 12°03'16.5" S, 77°08'48.3" W

Punto 3: 12°03'09.5" S, 77°08'42.4" W

Punto 4: 12°03'10.1" S, 77°08'41.6" W

10 de concreto de 278 metros de largo por 31 metros de ancho.

Muelle Sur.- Denominado Terminal de Contenedores, administrado por la empresa Dubai Port World Callao (DP World), en posición:

Punto 1: 12°03'26.7" S, 77°08'56.1" W

Punto 2: 12°03'13.5" S, 77°09'12.2" W

Punto 3: 12°03'06.1" S, 77°09'06.2" W

Punto 4: 12°03'19.7" S, 77°08'49.6" W

20 De concreto, de 650 metros de largo por 288 de ancho; cuenta con 2 amarraderos de 325 metros cada uno, 6 grúas pórtico y 18 grúas de patio, y cuenta con equipos y vehículos portuarios. Se encuentra en trabajos de ampliación del muelle.

25 En el área de *Chucuito* y *La Punta* se encuentran los siguientes muelles y varadero:

Varadero Maggiolo.- En el balneario de *Chucuito* en posición 12°03'43.8" S, 77°09'08.4" W presta servicio de reparación a embarcaciones menores.

35 Muelle FAS N° 1.- Moderno muelle, administrado por la Dirección de Hidrografía y Navegación, en posición:

Inicial: 12°03'52.7" S, 77°09'20.5" W

Final: 12°03'50.2" S, 77°09'22.9" W

de concreto, de 106 metros de largo, con las siguientes características:

40 - Puente.- De 85 metros de largo por 5 metros de ancho.

- Plataforma.- De 21 metros de largo por 8.5 metros de ancho, donde se encuentra una pluma eléctrica de hasta 80 toneladas

45 - Embarcadero.- De 22 metros de largo por 2 metros de ancho. donde hay una escalera de acceso.

En el cabezo del muelle se encuentra instalado un farolete con una luz de destellos color rojo con 3 millas de alcance nominal. Cuenta con 9 bitas de amarre, 6 postes de luz, una toma de agua y baranda de metal.

55 Muelle IMARPE.- De propiedad del Instituto del Mar del Perú, ubicado en el balneario de *Chucuito* en posición 12°03'57.7" S, 77°09'30.6" W,

material de concreto, de 60 metros de largo por 4.8 metros de ancho. Cuenta con un pescante eléctrico y un embarcadero hacia el lado derecho.

Muelle "Club de Regatas Universitario".- En posición 12°03'59.5" S, 77°09'31.6" W, en el distrito de *La Punta*, estructura de madera con pilotes y templadores de fierro, tiene 50 metros de largo por 3.50 metros de ancho. Cuenta con un pescante eléctrico y en el cabezo del muelle tiene un comedor con alumbrado eléctrico.

Muelle "Club Círculo Canottieri Italia".- En posición 12°04'03.3" S, 77°09'38.2" W, en el distrito de *La Punta*, playa *Cantolao*, de madera con pilotes y templadores de fierro, de 69 metros de largo por 3.4 metros de ancho; cuenta con un pescante eléctrico.

Muelle "Yacht Club Peruano".- Ubicado en el distrito de *La Punta*, playa *Cantolao*, en posición: Inicial: 12°04'06.8" S, 77°09'41.9" W Final: 12°04'04.1" S, 77°09'41.9" W tiene una plataforma de concreto montado sobre pilotes y templadores de fierro, de 86 metros de largo por 8 metros de ancho y una profundidad de 3 metros en el cabezo del muelle. Cuenta con una luz fija color rojo en el cabezo del muelle, 11 postes de luz, 2 pescantes eléctricos, una pluma, un travelín de 18 TM de capacidad, un grifo de combustible para embarcaciones y estación de radio en la frecuencia 16 en VHF y un restaurante.

Muelle "Club Regatas Lima".- Situado en el distrito de *La Punta*, playa *Cantolao*, en posición: Inicial: 12°04'09.1" S, 77°09'45.7" W Final: 12°04'07.9" S, 77°09'46.1" W tiene una plataforma de 29.6 metros de largo por 28.4 de ancho y un puente de 9 metros de largo por 8.2 de ancho; junto al cabezo del puente se encuentra un embarcadero de madera, cuenta con luz eléctrica.

Esquema de Separación Tráfico Marítimo.- Esquema de Separación del Tráfico Marítimo de Recalada y Acceso Puerto Callao (Cartas HIDRONAV - 223 y 2235). Consta de tres partes:

Parte I.- Acceso Noroeste

- a) Una zona de Separación limitada por una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
- 1) 12°01'08.4" S, 77°15'03.6" W
 - 2) 11°59'51.6" S, 77°16'21.6" W

- 3) 12°00'04.2" S, 77°16'34.2" W
- 4) 12°01'18.6" S, 77°15'18.6" W

- b) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el NW, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

- 5) 12°01'00.6" S, 77°14'16.8" W
- 6) 11°59'15.6" S, 77°15'42.0" W

- c) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el SE, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

- 7) 12°00'42.0" S, 77°17'12.6" W
- 8) 12°01'46.8" S, 77°15'36.6" W

Parte II.- Acceso Sudoeste

- a) Una zona de Separación limitada por una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

- 9) 12°02'30.0" S, 77°15'33.6" W
- 10) 12°03'30.0" S, 77°17'04.8" W
- 11) 12°03'43.2" S, 77°16'53.4" W
- 12) 12°02'46.8" S, 77°15'24.0" W

- b) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el SW, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

- 13) 12°01'55.2" S, 77°15'39.0" W
- 14) 12°02'48.0" S, 77°17'48.6" W

- c) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el NE, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

- 15) 12°04'24.0" S, 77°16'12.0" W
- 16) 12°03'00.0" S, 77°14'52.2" W

Parte III.- Canal Principal de Navegación

- a) Una zona de separación limitada por una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

- 17) 12°02'37.2" S, 77°11'00.0" W
- 18) 12°02'09.6" S, 77°13'37.8" W
- 19) 12°02'16.8" S, 77°13'39.0" W

- b) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el E, entre las zonas de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

- 20) 12°02'26.4" S, 77°13'42.6" W
- 21) 12°02'46.8" S, 77°11'00.0" W

- c) Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el W, entre las zonas de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

22) 12°02'28.2" S, 77°11'00.0" W

23) 12°02'00.0" S, 77°13'37.8" W

Área de Precaución

Un área de precaución de una milla de radio cuyo centro se encuentra en posición geográfica:

24) 12°02'03.0" S, 77°14'38.4" W

Área a evitar

Existe una zona circular a evitar de 0.11 millas de radio (203.7 metros, 1.1 cable) en posición:

24) 12°02'03.0" S, 77°14'38.4" W

5

Reparaciones.- En el *Callao* puede hacerse toda clase de reparaciones mayores y menores en las máquinas y superestructuras de los buques que lo soliciten.

10

El puerto cuenta con dique seco y flotante a cargo del Servicio Industrial de la Marina (SIMA), pudiendo ser utilizado por toda clase de naves que soliciten sus servicios; el dique seco tiene un largo máximo de 190 metros, 24 metros de ancho de compuerta y 8 metros de calado.

15

Abastecimiento.- Los buques pueden abastecerse de petróleo y sus derivados en cantidades suficientes; asimismo, se pueden obtener víveres frescos y secos en cantidades ilimitadas. El agua potable puede obtenerse en los muelles de atraque o en cisternas según convenga a las naves.

20

2.24 CALETA SAN JOSÉ

(06°46'12.4" S, 79°58'18.0" W)

Carta 120 - 124 - 1241

La playa baja y de arena que comienza en punta *La Negra* en dirección SE, por aproximadamente 87 millas, toma el nombre de playa *La Huaca* y luego playa *Hermosa*, donde se encuentra la caleta *San José*, sin otros accidentes que los ríos *La Leche* y *Lambayeque*.

Río La Leche.- Es de tipo intermitente y de cambios bruscos de nivel, riega el valle de *Mórrope* solo en determinados meses del año; llega a la orilla del mar completamente diezmado tanto por el regadío que ha encontrado a su paso, como por la absorción de los arenales de su lecho. El poblado de *Mórrope* se encuentra sobre su ribera izquierda y dista 25 km. de la desembocadura.

Río Lambayeque.- Tiene mayor caudal que el anterior y está separado 13 millas entre ambas desembocaduras. Pertenece al valle y poblado del mismo nombre, por cuyas cercanías pasa, produciendo en muchas oportunidades inundaciones de consideración. Llega al mar con muy poco caudal de agua.

En la costa comprendida entre punta *La Negra* y *San José de Lambayeque*, abordan embarcaciones con motor fuera de borda en número aproximado de 150, dependiendo del estado del mar.

Fondeadero.- Se ha determinado los límites del área de fondeadero en la siguiente forma:

- a) 06°46'06.0" S, 79°59'06.0" W
- b) 06°46'06.0" S, 79°58'54.0" W
- c) 06°46'18.0" S, 79°58'54.0" W
- d) 06°46'18.0" S, 79°59'06.0" W

Peligro.- En posición 06°46'56" S, 80°01'25" W se encuentra la roca *San José*, a 3.5 millas al WSW de esta caleta, con 6 a 8 metros agua encima, entre los veriles de 13 y 14 metros. En posición 06°52'00.0" S, 79°59'00.0" W se encuentra una roca peligrosa.

Existen 2 naufragios en posición:
06°45'54.0" S, 79°59'54.0" W
06°46'07.0" S, 80°00'02.0" W

Tubería Submarina.- Hacia el N del muelle en construcción, se ha instalado una tubería submarina, en posición: 06°45'39.0" S, 79°58'43.0" W la cual ingresa al mar.

Luz.- Al SW del Puesto de Control de Capitanía, en posición 06°46'09.8" S, 79°58'13.4" W, se

encuentra instalado un farolete como ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

- 5 **Facilidades.**- Hacia el N de la caleta *San José* se encuentra el muelle del Desembarcadero Pesquero Artesanal San José, de propiedad del Ministerio de la Producción, en posición:
Inicial: 06°45'35.8" S, 79°58'29.3" W
10 Final: 06°45'55.0" S, 79°58'53.9" W
material de concreto, de 958 metros de largo por 5 metros de ancho y en cuyo cabezo se encuentra instalada una luz fija color rojo. Cuenta con 21 postes de luz, 2 pescantes manuales, cisternas de agua y grupos electrógeno.

- 15 El distrito de *San José* cuenta con el Terminal Pesquero San José, administrado por la Municipalidad distrital de *San José*, ubicado en posición 06°46'04.9" S, 79°58'14.2" W, el cual es utilizado como centro de acopio, procesamiento y comercialización de productos hidrobiológicos; cuenta con un tanque de agua en posición 06°46'05.2" S, 79°58'16.2" W y cámaras frigoríficas. Desde aquí se distribuyen las diferentes especies marinas a diversos lugares.

- 20 En posición 06°45'58.2" S, 79°58'18.9" W se encuentra el astillero "Señora de Fátima". Existe una antena de telefonía con luz roja en la parte superior en posición 06°46'02.3" S, 79°58'14.6" W que sirve como punto conspicuo de ayuda a la navegación.

- 25 La caleta *San José* cuenta con un Puesto de Control bajo la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de *Pimentel*, comisaría, institución educativa, centro de salud, emisora de radio.

2.25 PUERTO PIMENTEL

(06°50'11.5" S, 79°56'17.8" W)

Carta 120 - 124 - 1241

- 30 De la caleta *San José*, la costa sigue por aproximadamente 4.5 millas en dirección SSE, presentando una playa baja arenosa, que termina en una ligera saliente aún más baja, delante de la cual existe un placer de poco fondo, donde rompe el mar con fuerza; frente a este placer se encuentra establecido puerto *Pimentel*.

- 35 **Hidrografía.**- Puerto *Pimentel* se encuentra establecido en una playa desabrigada de los efectos de mar y viento. Las condiciones hidrográficas de este puerto son muy semejantes a las de la caleta *San José*.

La playa es bastante tendida con fuerte rompiente, que intensifica sus efectos apreciablemente en las épocas de bravesas de mar, frecuentes en los meses de invierno.

La topografía del fondo submarino presenta bajas profundidades, ya que a más de 1 milla de la playa existen fondos del orden de los 10 metros.

Las condiciones dinámicas reinantes en la zona del puerto son tales que movilizan un gran volumen de sedimentos (arena) en vaivén, sobre el frente de playa pero en forma parcial sobre esta misma y con transporte mayor en dirección N. La zona de turbulencia producida por la rompiente es un campo particular de acción de este fenómeno.

Con frecuencia es preciso cerrar el puerto al tráfico marítimo por efecto de la braveza del mar, las cuales son más frecuentes de Junio a Setiembre.

Fondeaderos.- Se ha determinado los límites de las áreas de fondeaderos en la siguiente forma:

- 1) **Naves Inmovilizadas.**- En las coordenadas:
 - a) 06°49'48.0" S, 79°57'24.0" W
 - b) 06°49'48.0" S, 79°57'12.0" W
 - c) 06°50'00.0" S, 79°57'12.0" W
 - d) 06°50'00.0" S, 79°57'24.0" W
- 2) **Naves tipo cruceros u otros.**- En coordenadas:
 - a) 06°49'32.0" S, 79°58'48.0" W
 - b) 06°49'32.0" S, 79°58'20.0" W
 - c) 06°50'00.0" S, 79°58'20.0" W
 - d) 06°50'00.0" S, 79°58'48.0" W
- 3) **Reservado para la Marina de Guerra del Perú.**- En las coordenadas:
 - a) 06°50'11.0" S, 79°58'25.0" W
 - b) 06°50'11.0" S, 79°57'44.0" W
 - c) 06°50'52.0" S, 79°57'44.0" W
 - d) 06°50'52.0" S, 79°58'25.0" W
- 4) **Naves que requieran efectuar servicio de transferencia de hidrocarburos en bahía.**- En las coordenadas:
 - a) 06°51'00.0" S, 79°57'30.0" W
 - b) 06°51'00.0" S, 79°58'00.0" W
 - c) 06°51'30.0" S, 79°58'00.0" W
 - d) 06°51'30.0" S, 79°57'30.0" W

Peligros.- Existe una roca que cubre y descubre en posición 06°49'36.5" S, 79°57'00.0" W, distante aproximadamente 1 milla del cabezo del muelle. Se debe tener cuidado, ya que el oleaje y el viento moderado existentes, resultan peligrosos para las actividades pesqueras

Existe un bajo de 4 metros en 322° MV a una distancia de 1.2 millas del mismo cabezo.

5 Existe una roca de posición dudosa en 238° MV a una distancia de 2.9 millas del cabezo del muelle, por lo que debe tomarse las precauciones al aproximarse o navegar por esas áreas. En playa *Las Rocas*, al sur de *Pimentel*, en posición aproximada 06°51'11.0" S, 79°56'16.5" W se encuentra un naufragio peligroso.

10 **Pilotaje.**- El pilotaje se gestiona a través de la estación costera de radio que puede autorizar el libre practicaaje, por ser puerto abierto.

15 **Boyas.**- En puerto *Pimentel* se encuentran instaladas 2 boyas de amarre en posición: 06°50'06.7" S, 79°57'04.8" W
06°50'56.0" S, 79°57'42.0" W

20 **Facilidades.**- Cuenta con un muelle Turístico administrado por la Municipalidad de *Pimentel* en posición:

Inicial: 06°50'11.5" S, 79°56'17.8" W
Medio: 06°50'17.7" S, 79°56'25.9" W
Final: 06°50'23.2" S, 79°56'32.6" W
estructura de madera y metal, tiene 693 metros de largo por 8 metros de ancho y una profundidad de 3 metros en el cabezo del muelle; es utilizado con fines turísticos, así como para el embarque y desembarque de productos hidrobiológicos, agua y víveres desde y hacia las embarcaciones.

25 En posición 06°50'05.8" S, 79°56'08.8" W se encuentra una antena de telefonía de aproximadamente 35 metros de altura, que sirve como punto conspicuo.

30 Cuenta con la Capitanía de Puerto de *Pimentel*, puesto policial, una institución educativa, compañía de bomberos y agencia de banco.

35 **Mareas y Corrientes.**- Las mareas son mixtas preponderantemente semidiurnas, con amplitudes promedio del orden de 0.92 metros; las de sicigias alcanzan valores promedios del orden de los 1.21 metros.

40 Las velocidades de las corrientes marinas bajos y por lo regular derivan hacia el NW, alcanzando promedios del orden de 0.3 nudos en el fondeadero; las corrientes con derivas hacia el SW son muy raras.

45 **Comunicaciones.**- Puerto *Pimentel* está unido a través de la carretera Panamericana Norte con la ciudad de *Chiclayo* (12 km.). Existe una carretera asfaltada que lo une con la caleta *Santa Rosa*, ubicada a 5 km. al SE y una carretera que lo une con la caleta *San José*, ubicada a 9 Km. al NW.

Radio.- El puerto cuenta con una estación de radio VHF que atiende en canal 16 como "Costera Pimentel" las 24 horas.

Salubridad.- Las condiciones sanitarias del puerto son buenas, cuenta con un centro materno infantil, hospital y clínica.

2.26 CALETA SANTA ROSA

(06°52'53.8" S, 79°55'23.0" W)
Carta 120 - 124 - 1242

Aproximadamente a 3 millas hacia el SE de puerto *Pimentel*, se encuentra esta caleta de pescadores, que sirve de balneario a los moradores de los lugares aledaños.

Fondeadero.- Se ha determinado los límites del área de fondeadero en la siguiente forma:

- 06°52'48.0" S, 79°56'12.0" W
- 06°52'48.0" S, 79°56'00.0" W
- 06°53'00.0" S, 79°56'00.0" W
- 06°53'00.0" S, 79°56'12.0" W

Peligro.- Aproximadamente a 1 milla del farolete y en dirección 315° MV, existe un naufragio peligroso hundido en posición 06°52'58.1" S, 79°55'35.5" W denominado "El Limarí".

Faro.- Aproximadamente a 1,500 metros al SE de caleta *Santa Rosa*, en posición 06°53'35.0" S, 79°54'49.8" W, se encuentra instalado un faro como ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

Facilidades.- Cuenta con un Terminal Pesquero Regional, un Centro de Procesamiento Pesquero Artesanal a cargo de FONDEPES donde procesan el pescado fresco en seco y salado y poseen una cámara de conservación.

Asimismo, esta caleta cuenta con un mercado mayorista y una pequeña industria de sombreros de paja, petates y caballitos de totora, estos últimos son embarcaciones que suplen a las lanchas convencionales en la pesca artesanal.

La caleta *Santa Rosa* cuenta con un Puesto de Control bajo la jurisdicción de la Capitanía de Puerto *Pimentel*, un astillero, estación policial, instituciones educativas y posta médica.

En la zona trabajan aproximadamente 100 embarcaciones dedicadas a la pesca artesanal, los cuales están condicionados en sus actividades

por el oleaje irregular y el viento fuerte que se presenta, sobre todo en horas de la tarde.

Existen 2 antenas de telefonía con luz roja en la parte superior en posición:
06°52'47.2" S, 79°55'24.9" W
06°53'01.4" S, 79°54'53.5" W
las cuales sirven como puntos conspicuos de ayuda a la navegación.

En posición 06°53'03.6" S, 79°55'00.3" W existe un tanque de agua color blanco de concreto, el cual sirve como punto conspicuo para la navegación.

2.27 PUERTO ETEN

(06°56'01.5" S, 79°51'58.8" W)
Carta 120 - 124 - 1242

Puerto *Eten* se encuentra establecido entre las puntas *Santa Rosa* y *Eten* donde la costa labra una especie de saco.

La playa que viene desde la caleta *Santa Rosa* es baja y arenosa por aproximadamente 4 millas hasta alcanzar la punta *Eten*, la cual se encuentra coronada por un cerro de 2 picachos llamado morro *Eten*, cuya altura mayor es de 193 msnm; en este tramo de costa el mar golpea con fuerza y es inabordable.

Hidrografía.- La topografía del fondo submarino decrece gradualmente desde la playa y el veril de los 10 metros se encuentra aproximadamente a 1 milla de la playa y se desarrolla siguiendo sus contornos. Los fondos son limpios de estorbos y las profundidades de las aguas son bastante estables.

Fondeaderos.- Se ha determinado los límites de las áreas de fondeaderos en la siguiente forma:

- Fondeadero Puerto Eten.-** En coordenadas:
 - 06°55'39.0" S, 79°52'49.0" W
 - 06°55'51.7" S, 79°52'49.0" W
 - 06°55'51.7" S, 79°53'03.0" W
 - 06°55'39.0" S, 79°53'03.0" W
- Zona Reservada.-** En coordenadas:
 - 06°55'25.0" S, 79°54'25.0" W
 - 06°55'25.0" S, 79°53'42.0" W
 - 06°56'00.0" S, 79°53'42.0" W
 - 06°56'00.0" S, 79°54'25.0" W
- Buques tanque en espera de práctico para ingresar al Terminal Multiboyas, en la bahía de Puerto Eten.-** En coordenadas:
 - 06°57'05.0" S, 79°53'43.0" W
 - 06°57'05.0" S, 79°53'08.0" W

c) 06°57'39.0" S, 79°53'08.0" W

d) 06°57'39.0" S, 79°53'43.0" W

4) **Naves que requieran efectuar servicio de transferencia de hidrocarburos en bahía.**- En las coordenadas:

a) 06°58'42.0" S, 79°52'08.0" W

b) 06°58'42.0" S, 79°52'38.0" W

c) 06°59'12.0" S, 79°52'38.0" W

d) 06°59'12.0" S, 79°52'08.0" W

Peligros.- La braveza del mar es frecuente, especialmente en los meses de invierno (Junio a Setiembre).

Tubería Submarina.- Hacia el lado SE de punta *Eten* (playa *Lobos*), existe 1 tubería submarina de 1,300 metros de largo, en posición:

Inicial: 06°57'27.0" S, 79°51'15.0" W

Final: 06°58'02.5" S, 79°51'40.0" W

que parte de la playa en dirección SW cuyo terminal cuenta con 12 metros de agua y donde hay fondeadas 4 boyas de amarre para buques petroleros. Pertenece a la empresa Terminales del Perú que tiene un complejo multiboyas.

Faro.- En punta *Eten* se encuentra instalado un faro en posición 06°56'54.1" S, 79°51'52.8" W como ayuda a la navegación, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

Boyas.- El complejo multiboyas se encuentra conformado por 4 boyas de amarre y una boya troncal, en las siguientes coordenadas:

Boya A: 06°57'56.5" S, 79°51'40.2" W

Boya B: 06°57'59.6" S, 79°51'36.1" W

Boya C: 06°58'08.8" S, 79°51'38.9" W

Boya D: 06°58'06.5" S, 79°51'42.5" W

Boya troncal: 06°58'01.5" S, 79°51'41.5" W

Facilidades.- Puerto *Eten* cuenta con un muelle pesquero artesanal, administrado por la Municipalidad Distrital de Puerto *Eten*, en posición:

Inicial: 06°56'01.3" S, 79°51'58.8" W

Final: 06°56'17.9" S, 79°52'15.0" W

Se encuentra operativo con limitaciones, solo es utilizado por aproximadamente 15 embarcaciones artesanales que descargan su pesca artesanal. Se debe tener sumo cuidado debido a la existencia de fuertes vientos y oleajes moderados, que se producen de manera regular en la zona; asimismo por las malas condiciones del muelle.

En posición 06°55'41.7" S, 79° 51'45.2" W existe un tanque de agua, que sirve como punto conspicuo de ayuda a la navegación.

En posición 06°55'12.5" S, 79°52'01.4" W existe una antena de telefonía, la cual sirve como punto conspicuo de ayuda a la navegación.

5 Puerto *Eten* cuenta con un Puesto de Control bajo la jurisdicción de la Capitanía de Puerto *Pimentel*, estación policial, instituciones educativas, centro de salud y emisora de radio.

10 **Mareas y corrientes.**- Las mareas son mixtas preponderantemente semidiurnas, con amplitudes promedio del orden de 0.91 metros; las de sicigias alcanzan valores promedios del orden de 1.19 metros.

15 Las corrientes marinas en las vecindades de los fondeaderos alcanzan valores poco significativos, del orden de 0.3 nudos y su deriva es hacia el NE.

20 **Comunicaciones.**- La carretera Panamericana Norte se encuentra en las proximidades del puerto, que la une con *Reque* (9 km.) y con *Mocupe* (32 km.).

25 **2.28 MORRO ETEN**
(06°56'42.0" S, 79°51'28.0" W)
Carta 124 - 1242

30 Como ya se ha mencionado anteriormente, la costa de puerto *Eten* es barrancosa, de aproximadamente 20 metros de alto, sin dejar playa y avanza hacia el S donde acaba el seno que labra la costa.

35 El morro *Eten* es de color blanquecino en su base y oscura en la parte superior, su cima con 198 metros de altura, queda aislado y próximo a la playa, de la cual puede decirse que emerge.

40 No existe otra cumbre en esta escasa playa y tramo de costa, de manera que es fácil identificarlo desde una embarcación; además este morro constituye un magnífico punto de orientación y de marcación.

45 En la parte alta de su cumbre se distinguen 2 picachos, siendo más alto el situado hacia el S, pero vistos desde el W se confunden en uno solo y a mayor distancia este morro semeja una isla.

55 Sobre la parte más alta del picacho del lado S del morro *Eten*, en posición 06°56'42.0" S, 79°51'29.8" W, se encuentra la estructura de un faro desactivado que sirve como una señal diurna.

1 N° NAC. N° INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
22137-E	Lima, Puerto Callao BOYA N° 5 CANAL DE ENTRADA ESTRIBOR 2011	12°02'49.5" 77°09'57.4"	Eléctrico D R 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	5	10	Boya circular de polietileno Castillete metálico color rojo 6	H-2235, 2236 Marca de tope cónica con la punta hacia arriba APN
22137-F	Lima, Puerto Callao BOYA N° 6 CANAL DE ENTRADA BABOR 2011	12°02'42.3" 77°09'56.1"	Eléctrico D V 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	5	9	Boya circular de polietileno Castillete metálico color verde 6	H-2235, 2236 Marca de tope cilíndrica vertical APN
22137-G	Lima, Puerto Callao BOYA N° 7 CANAL DE ENTRADA ESTRIBOR 2011	12°02'52.3" 77°09'39.4"	Eléctrico D R 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	4	7	Boya circular de polietileno Castillete metálico color rojo 6	H-2235, 2236 Marca de tope cónica con la punta hacia arriba AIS AtoN. APN
22137-H	Lima, Puerto Callao BOYA N° 8 CANAL DE ENTRADA BABOR 2011	12°02'45.3" 77°09'38.4"	Eléctrico D V 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	4	7	Boya circular de polietileno Castillete metálico color verde 6	H-2235, 2236 Marca de tope cilíndrica vertical AIS AtoN. APN
22137-I	Lima, Puerto Callao BOYA N° 9 CANAL DE ENTRADA ESTRIBOR 2015	12°02'55.0" 77°09'21.1"	Eléctrico D R 0.5 s L. 0.1 Ecl. 0.4	5	9	Boya circular de polietileno Castillete metálico color rojo 6	H-2235, 2236 Marca de tope cónica con la punta hacia arriba APN
22139 G.2053	Lima, Puerto Callao Rada Interior Faroleta N Extremo Rompeolas Norte	12°02'46.8" 77°09'20.2"	Eléctrico D V 5 s L. 0.5 Ecl. 4.5	8	4 10	Castillo metálico color rojo 2	H-2235, 2236 Señal AIS AtoN Ver pág. N° 127 APN
22141 G.2053-4	Lima, Puerto Callao Rada Interior BOYA LATERAL ESTRIBOR 2022	12°02'57.3" 77°09'22.6"	Eléctrico D R 0.5 s	4	4 8	Castillo metálico color rojo	H-2235, 2236 APN
22143	Lima, Callao Rada Exterior BOYA CARDINAL OESTE 2022	12°03'08.1" 77°09'28.9"	Eléctrico Cent Cont B 10 s L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 1.5	4	5	Boya cilíndrica metálica color negro sobre amarillo	H-2235, 2236 Señal diurna 2 conos negros superpuestos opuestos por el vértice APN
22154 G.2058	Lima, Puerto Callao Torre Reloj 1930 1973	12° 03'29.1" 77° 08'56.9"	Fotovoltaico Destellante D(2) V 10 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 7.5	15	4 12	Cilíndrico metálico Franjas horizontales Azul - Blanco 12	H-2235, 2236 DIHIDRONAV

1 N° NAC. N° INT.	2 LUGAR NOMBRE AÑO INSTALACIÓN AÑO ULT. MODIFICACIÓN	3 POSICIÓN LAT (S) LONG (W) (WGS 1984)	4 SISTEMA DE ALIMENTACIÓN TIPO LINTERNA MARINA CARACTERÍSTICAS LUZ - PERÍODO	5 ALTURA FOCAL EN METROS SNMM	6 ALCANCE (MILLAS) NOMINAL GEOGRÁFICO	7 ESTRUCTURA ALTURA EN METROS	8 DATOS COMPLEMENTARIOS
22154-A	Lima, Puerto Callao Rada Exterior BOYA DE PELIGRO "M/N Pachitea" 2007	12°03'29.9" 77°11'14.6"	Eléctrico D B 3 s L. 0.5 Ecl. 2.5		4	Boya tipo espeque metálica Franjas horizontales Negro - Rojo	H-223, 2235 Marca de tope 2 esferas negras superpuestas DIHIDRONAV
22155 G.2058-4	Lima, Puerto Callao Cabezo de Muelle FAS N° 1 2024	12°03'50.2" 77°09'22.9"	Eléctrico D R 2 s L. 0.8 Ecl. 1.2		3	Castillo metálico circular Color Rojo 5	H-2235 DIHIDRONAV
22156 G.2049	Lima, Callao Isla San Lorenzo GRAN ALMIRANTE GRAU 1973 1992	12°03'45.4" 77°14'45.7"	Fotovoltaico Giratoria D B 10 s L. 0.5 Ecl. 9.5	308	20 40	Cilíndrica piramidal cuadrada con base Franjas horizontales Negro - Amarillo 15.5	H-223, 2235 Señal AIS AtoN Ver pág. N° 127 DIHIDRONAV
22158 G.2059	Lima, Callao Escuela Naval LA PUNTA 1973 1979	12°04'18.6" 77°09'58.9"	Fotovoltaico Giratoria D(3) B 20 s L. 0.5 Ecl. 3 L. 0.5 Ecl. 6 L. 0.5 Ecl. 9.5	41	19 18	Pedestal color gris 1.5	H-223, 2235 Pedestal instalado sobre edificio "ESNA" DIHIDRONAV
22159 G.2057-8	Lima, Callao Banco El Camotal BOYA CARDINAL NORTE 2001 2018	12°04'11.0" 77°10'47.8"	Eléctrico Cent Cont B 1 s L. 0.5 Ecl. 0.5	2	5	Boya tipo lapicero polietileno color negro sobre amarillo	H-2235, 2237 Señal diurna 2 conos negros superpuestos con las puntas hacia arriba DIHIDRONAV
22160	Lima, Callao Banco El Camotal BOYA CARDINAL OESTE 2021 2023	12°04'25.6" 77°11'09.7"	Eléctrico D(9) B 15 s L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 0.5 L. 0.5 Ecl. 6.5	1.8	3	Boya tipo lapicero polietileno color negro sobre amarillo	H-2235, 2237 Señal diurna marca de tope 2 conos negros superpuestos por el vertice DIHIDRONAV
22164 G.2050	Lima, Callao Isla San Lorenzo Cabezo de Muelle	12°04'56.4" 77°12'31.7"	Eléctrico F R	13	5 12	Castillo metálico Blanco 9.14	H-223, 2235 ENZO
22164-A	Lima, Callao I. San Lorenzo Playa Casino BOYA DE AMARRE 2016	12°05'17.3" 77°12'11.3"	Eléctrico D A 2 s L. 1.0 Ecl. 1		3	Boya cilíndrica metálica con cáncamos de amarre Color amarillo	H-2233, 2237 DIHIDRONAV
22165	Lima, Callao BOYA DE PELIGRO "Ex BAP Chimbote" 1993 2022	12°04'16.2" 77°11'57.7"	Eléctrico D B 4 s L. 0.5 Ecl. 3.5		3	Boya tubular de poliuretano Franjas horizontales Rojo - Negro	H-2233, 2235 Marca de tope 2 esferas negras superpuestas DIHIDRONAV
22166 G.2045	Lima, Gran Bahía de Lima La Marina 1974 1989	12°07'25.1" 77°02'24.5"	Red Externa Giratoria D(3) B 15 s L. 0.5 Ecl. 1.5 L. 0.5 Ecl. 6 L. 0.5 Ecl. 6	107	12 25	Cilíndrica piramidal metálica Franjas horizontales Azul - Blanco 22	H-2237, 2238 Señal AIS AtoN Ver pág. N° 127 DIHIDRONAV

FONDEADEROS

1. Naves Mercantes.
2. Espera de Prácticos.
3. Naves tipo Remolcadores, Pesqueras y otros mayores de 30.00 A.B.
4. Naves tipo Remolcadores, Pesqueras y otros menores de 30.00 A.B.

